



DICCIONARIO DE PALABRAS DIFÍCILES

Tener **igualdad de oportunidades** quiere decir que tiene las mismas opciones de conseguir un trabajo que otra persona. Aprender el idioma de un país te garantiza las mismas oportunidades de trabajo que las otras personas que hablan este idioma.

Una **lengua oficial** es el idioma que se habla de manera habitual en un país. Es de uso obligatorio en algunos casos. Por ejemplo en los documentos del Gobierno o a las leyes de aquel país.

Una **variante** en un idioma es una manera diferente de hablar una misma lengua según la zona geográfica. Puede cambiar la pronunciación o el vocabulario según el lugar donde se habla. En Lleida se habla la variante noroccidental.

Una **comunidad de hablantes catalana**, son un grupo de personas que viven en lugares donde el idioma oficial no es el catalán. Estas personas quieren mantener vivas la cultura y la lengua catalana en todo el mundo. Por ejemplo, enseñando el catalán a sus hijos o haciendo actividades en catalán.

Los **derechos lingüísticos** son los derechos que garantizan que el catalán pueda ser utilizado con normalidad en todos los ámbitos de la sociedad.

Convivir es compartir tu vida con otras personas.

El **Marco Legal** es un documento con el conjunto de leyes y reglamentos que regulan a las personas o a las instituciones. Por ejemplo, el marco legal sobre el catalán dice en qué momentos es obligatorio utilizar el catalán en Catalunya.

El **patrimonio cultural** es el conjunto de:

- Bienes
- Costumbres
- Tradiciones
- conocimientos y expresiones

que una comunidad considera muy importantes y que quiere conservar y transmitir a las futuras generaciones. Por ejemplo, los monumentos o las fiestas tradicionales.

Un **requisito** es la condición necesaria para hacer o conseguir algo.

El **Estatut d'Autonomia de Catalunya** es la ley que dice cómo se organiza el Govern de Catalunya y qué competencias tiene. Las **competencias** son aquellas cosas sobre las que puede decidir un gobierno. Por ejemplo el Gobierno de Cataluña tiene competencias en las leyes de educación.

La **Llei de Normalització lingüística de Catalunya** es la ley que quiere proteger y promover el uso del catalán en Catalunya. Establece que el catalán debe ser la lengua principal en la escuela, en la administración y en los medios públicos.

Discriminar significa dar un trato peor a una persona por tener una discapacidad, ser de otro país, creer cosas diferentes o hablar en otro idioma.





Un **patronato** es un grupo de personas que toman decisiones en una organización social o cultural.

Por ejemplo el patronato del corpus de Lleida que impulsa las tradiciones culturales de la ciudad.

Un **consorcio** es un grupo de empresas o personas que tienen los mismos intereses económicos.

Por ejemplo el Centro de Normalización Lingüística de Lleida, que está formado por los 11 Consells Comarcals de Lleida y el Ayuntamiento de Lleida.

Una **pareja lingüística** son 2 personas en las que una conoce bien un idioma y la otra persona lo quiere aprender.

Estas personas se encuentran para conversar y hacer actividades conjuntas para aprender el idioma de manera más natural.

La **segregación escolar** es la separación de los estudiantes según:

- Su origen
- Su sexo
- Su situación económica
- o por sus capacidades físicas y cognitivas.